

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.401/2026; Certificado de Febrero 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; "otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas". pago mes de Enero y proporcional de Febrero/2026. (Subsidio para el cuidado Nomina Nro.63) .

70
PVA
OFPA _____ / .

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260401	OTD 4010102	11/02/2026	CRISTINA MARTINEZ ROJAS YUGEIDIS CARDOZO QUEVEDO	2152401007	221.429	221.429
TOTAL					221.429	221.429

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
16/2/2026
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 221.429

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 FEB 2026
EG: 426 CH:

b.69